




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT
<b>II.- La identificación del documento:</b>	3 EXPEDIENTES: # 82, 3 FOJAS, #83, 16 FOJAS y #85, 6 FOJAS.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	<p>Consejo técnico #82, con fecha 26 enero de 2022 y 7 fojas: se testaron 1 nombres de alumnos y matrículas en la hoja número 3.</p> <p>Consejo técnico #83, con fecha 16 de febrero de 2022 y 16 fojas: se testaron 37 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 6, se testaron 39 nombres, matrículas de alumnos en la hora número 7, se testaron 36 nombres y matrículas en la hoja número 8, se testaron 22 nombres y matrículas en la hoja número 11, se testaron 24 nombres y matrículas en la hoja número 12 y se testaron 6 nombres y matrículas en la hoja número 13.</p> <p>Consejo técnico #85, con fecha 28 de marzo de 2022 y 6 fojas: se testaron 6 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 2, se testaron 6 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 3, se testaron 4 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 2 y se testaron 5 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 5.</p> <p>Los nombres de los alumnos que se muestran en el Acta obtuvieron diferentes tipos de becas.</p>
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia de Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III,



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

	Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Publicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	23/11/2022 53/2022
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>

**Secretaría Académica**  
**Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat**  
**Región Veracruz**  
**ACTA Consejo Técnico 82**



En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las diez horas con cinco minutos del día 01 de febrero del año dos mil veintidós, reunidos los CC. Mtro. Jesús Martín Santamaría López, Director de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat; Mtro. Arturo Javier Vázquez Hernández. Secretario Académico de Facultad Ing. Juan de la Cruz Soto Sabino, Jefe de Carrera de Ingeniería Civil; los CC. Dra. Margarita Díaz Olalde, Consejera Universitaria Profesora. Dr. Rolando Salgado Estrada, Mtra. Consejero Profesor de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat; la C. Arámbula Carrillo Rosa Michelle, Consejera Universitaria; C. Alejandra Espinosa, Consejera Alumna de Arquitectura. Reunidos en Videoconferencia como lo establece el acuerdo rectoral del día 28 de abril del 2020 por contingencia de Covid-19, con el objeto de desahogar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. DESIGNACIÓN DE LA PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO TIEMPO COMPLETO IOD POR ART. 70, DE INGENIERIA CIVIL, DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGREGION VERACRUZ PARA EL PERIODO FEBRERO 2022 –JULIO 2022.
4. ASUNTOS ACADÉMICOS
5. ASUNTOS ESTUDIANTILES
6. ASUNTOS GENERALES

Se solicita la aprobación del orden del día por parte del Director de la Facultad Ingeniería de la Construcción y el Hábitat, MTRO. JESÚS MARTÍN SANTAMARÍA LÓPEZ. El consejo técnico aprueba por unanimidad.

PUNTO 1.- Se pasa lista de asistencia y con los presentes declarándose el quorum legal. El H. Consejo Técnico ratifica el quorum legal.

PUNTO 2.- Se solicita la ratificación de los asistentes que se envió el formato del Acta anterior por el correo Institucional.

El H. Consejo Técnico ratifica acuse de recibo del Acta anterior.

### ACUERDOS

**TERCERO. - DESIGNACIÓN DE LA PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO TIEMPO COMPLETO IOD POR ART. 70, DE INGENIERIA CIVIL, DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO FEBRERO 2022 –JULIO 2022.**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 31 de enero del 2022, publicado en la misma fecha, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, lo siguiente: Designación del Técnico Académico para el periodo FEBRERO 2022 –JULIO 2022 del Programa Educativo de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Construcción el Hábitat de la Universidad Veracruzana en la Región Veracruz.

PUNTO 3(1).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico- profesional, y la experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de Doctor; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. JOSE MANUEL CARTAS SANCHEZ para que ocupe temporalmente el Técnico Académico con 40 hrs., tipo de contratación IOD horario lunes A viernes 7:00-15:00 hrs. para el periodo FEBRERO 2022 –JULIO 2022. (202251).

#### CUARTO. - ASUNTOS ACADÉMICOS

05.- El Dr. Sergio Aurelio Zamora Castro solicita el aval para los siguientes productos académicos realizados:

- Materiales didácticos elaborador en el periodo Agosto/Diciembre del 2021 para el apoyo del aprendizaje de los alumnos en las experiencias educativas:

- Exploración y comportamiento de suelos  
[https://drive.google.com/drive/folders/1nQTGDFe9uHBVjrQ0teSqzta\\_JR7g7eMC](https://drive.google.com/drive/folders/1nQTGDFe9uHBVjrQ0teSqzta_JR7g7eMC)

- Tópicos intermedios de Diseño (Mecánica de Rocas)

[https://drive.google.com/drive/folders/1IR13NTXxJTfOqL\\_HHXPQN60QjADIWXa0](https://drive.google.com/drive/folders/1IR13NTXxJTfOqL_HHXPQN60QjADIWXa0)

- Mecánica de Suelos

<https://drive.google.com/drive/folders/1N9hIDzExduCxZ5kGEz-IGStfLZGiNEjO>

Se anexan link de la recomilación en GOOGLE DRIVE, se incluyen trabajos de investigación de campo, manual de prácticas de laboratorio, presentaciones hechas en clase por el profesor y alumnos, reportes fotográficos de las actividades realizadas, paquetes de computo utilizados, recursos informáticos, artículos científicos, etc.

**Secretaría Académica  
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat  
Región Veracruz  
ACTA Consejo Técnico 82**



Universidad Veracruzana

**QUINTO .- ASUNTOS ESTUDIANTILES.**

N1-ELIMINADO 1758

del título de su tesis de maestría de "estudio de sistema de aplicación de hipertermia magnética por el tema Desarrollo de software para la medición de temperatura mediante termografía infrarroja". La solicitud cuenta con el Vo.Bo. de su director de tesis y Codirectora, el Dr. Julio Cesar Tinoco Magaña y la Dra. María Elena Tejeda del Cueto. Se Autoriza por Consejo Técnico.

**SEXTO.- ASUNTOS GENERALES.**

SIN ASUNTOS GENERALES.

No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluida la sesión siendo las diez horas con cincuenta minutos del mismo día. -----

**DOY FE**

**MTRO. ARTURO JAVIER VÁZQUEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO**



Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería  
de la Construcción  
y el Hábitat

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."